

Guayaquil, 23 de Abril del 2003

INFORME DEL COMISARIO DE LA EMPRESA COMERCIAL MADERERA
PAILON.C.A.POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2002

Señores accionistas de

COMERCIAL MADERERA PAILON. S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con los Estatutos de la Sociedad y lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, en sus art.442 , 321 y Resolución 90.1.53, manifiesto a Uds. que he revisado el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, libros i soportes de contabilidad, libros de Actas, de Acciones y accionistas, Expedientillo con lista de asistentes a Junta General de accionistas, etc. de COMERCIAL MADERERA PAILON.S.A. al 31 de Diciembre del 2002, comprobando que los mismos se llevan de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías.

La revisión se efectuó de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas, incluyó comprobantes de gastos, etc. de los valores presentados en los Estados Financieros del 2002.

Para el cumplimiento de mis funciones he contado con la colaboración de los administradores y el personal del departamento contable de la empresa, y se han observado las disposiciones legales pertinentes.

En mi opinión los Estados Financieros con resultado positivo de USD. \$12.939,37 antes del reparto del 15% por el ejercicio económico del año 2002, presentan la realidad financiera de la empresa, producto de la gestión operacional y administrativa de la misma.

Me suscribo de los señores accionistas,

Muy atentamente


Econ. Segundo A. Vega B

COMISARIO PRINCIPAL.



29 ABR. 2003